



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001666-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a realizar el proyecto para el ensanche, mejora del firme y de la seguridad vial en la SO-620 desde La Rubia hasta el cruce con la N-111, y que antes de final de legislatura se licite la ejecución de la obra, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001655 a PNL/001687.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

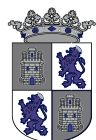
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión competente por razón de la materia:

ANTECEDENTES

La carretera SO-620 forma parte de la Red Complementaria Local de Carreteras de Castilla y León y se extiende a lo largo de 8,5 km, partiendo desde la localidad de La Rubia hasta su intersección con la carretera convencional estatal N-111 (Soria-Logroño).

La SO-620 es una carretera autonómica formada por una plataforma única de 4,5 metros de anchura, sin separación de marca vial horizontal por sentido y no dispone de arcén. Su pavimento se encuentra en diversos tramos con pérdida de capa de rodadura. El trazado



en sus primeros kilómetros es sinuoso con curvas enlazadas de pequeño radio, además de tener una fuerte presencia de cruces de fauna salvaje, lo que profundiza aún más su nivel de peligrosidad.

Esta vía es una de las carreteras más estrechas de la Comunidad Autónoma, enlazando la zona este de la provincia con la carretera nacional N-111 y la SO-820 hacia comarca del Valle y Pinares.

En cuanto a su uso, es un tramo de carretera cada vez más utilizado por conductores, pese a la gran despoblación que lamentablemente reina en la zona, duplicando su intensidad de vehículos en los últimos 10 años hasta los 200 diarios actuales.

El porcentaje de vehículos pesados es muy superior a la media cifrándose en un 26 %. Más de 50 camiones la cruzan diariamente, teniendo en cuenta que con un ancho de 4,5 m en total hace que la circulación por esta vía sea compleja y peligrosa, el cruce de dos camiones sin usar las parcelas colindantes es prácticamente imposible, encontrándonos con la travesía de Matute de la Sierra en mitad del tramo.

La solución propuesta pasa por el ensanche, mejora de plataforma y firme de la actual vía hasta los dos carriles de circulación, más arcén y berma de seguridad en todo el recorrido, así como la adecuación de señalización horizontal, vertical y balizamiento al trazado mejorado, estableciendo mejoras en señalización y visibilidad por el frecuente cruce de fauna salvaje.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Que en el año 2025 se realice la redacción de proyecto para el ensanche, mejora del firme y de la seguridad vial de la carretera de la Red Regional de Carreteras de Castilla y León SO-620 desde La Rubia hasta el cruce con N-111.

2.- Que, una vez realizado el proyecto, y antes del final de la legislatura, se licite la ejecución de la mejora propuesta.

Valladolid, 16 de octubre de 2025.

LOS PROCURADORES Y LA PROCURADORA,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero